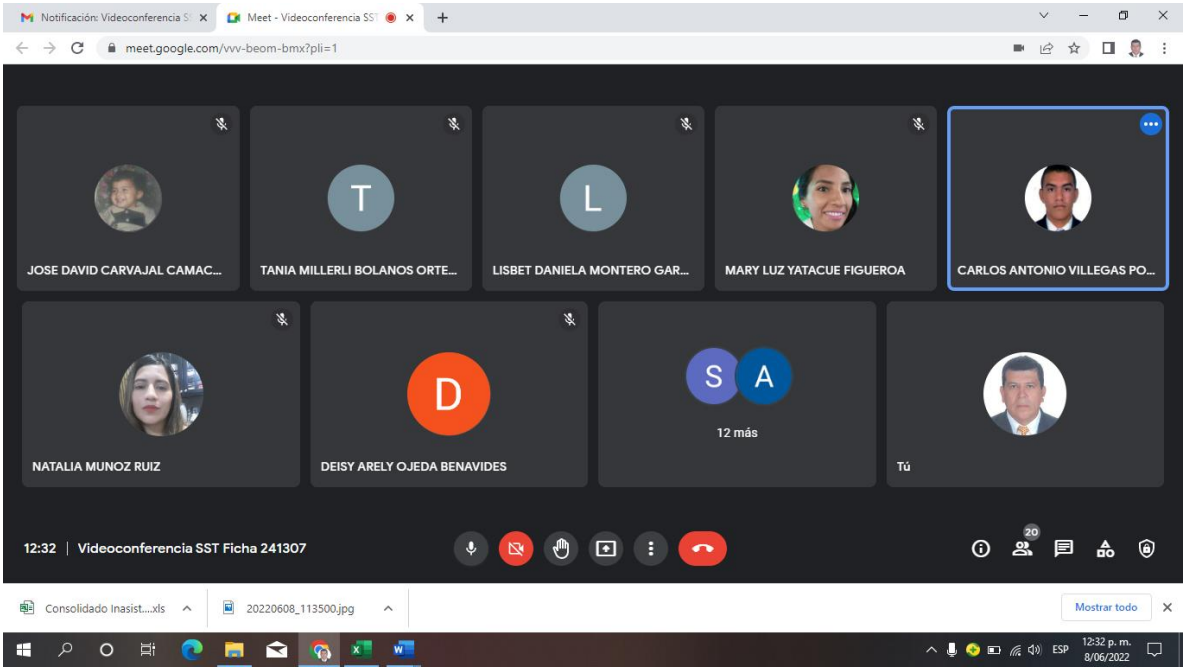
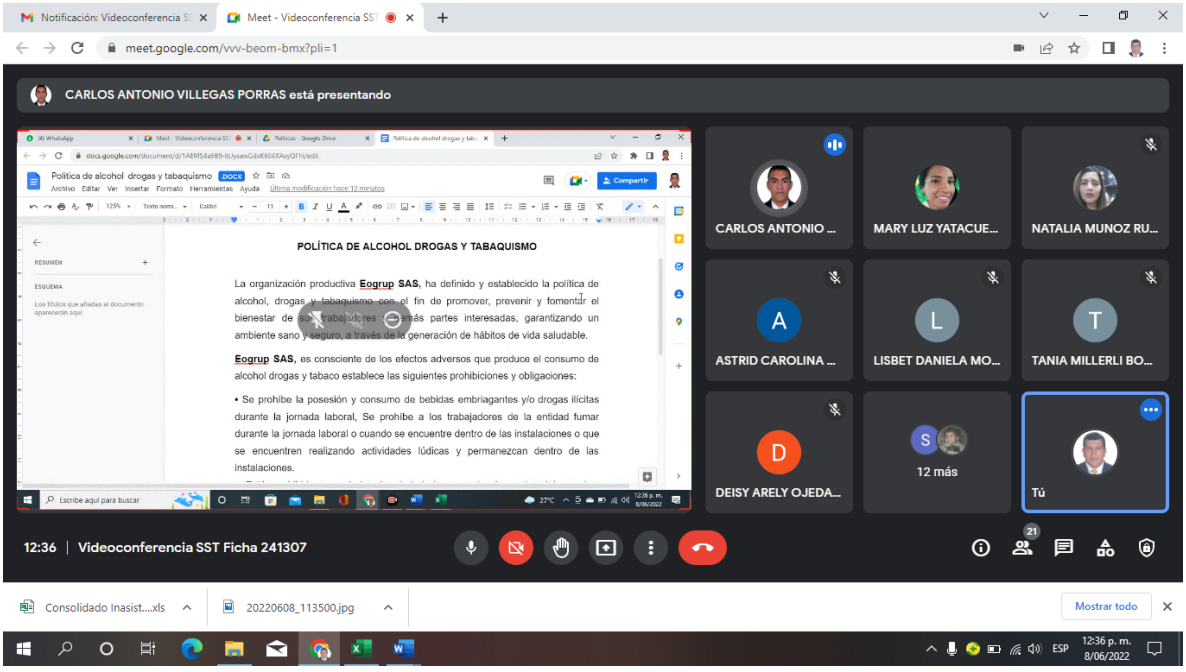
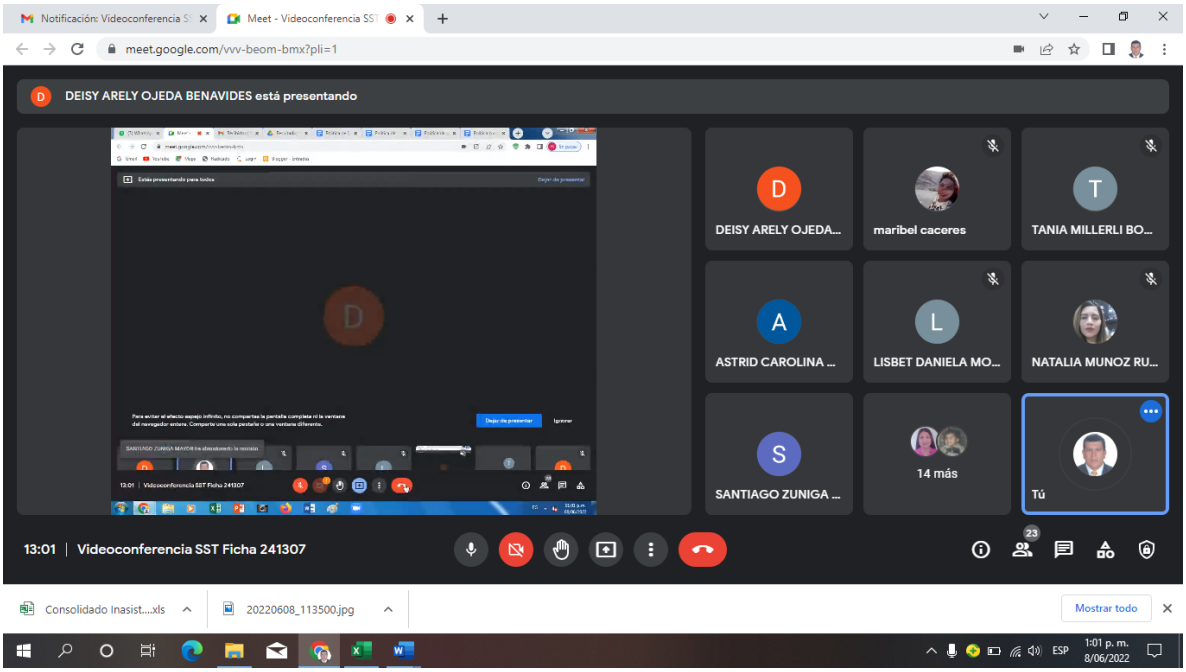
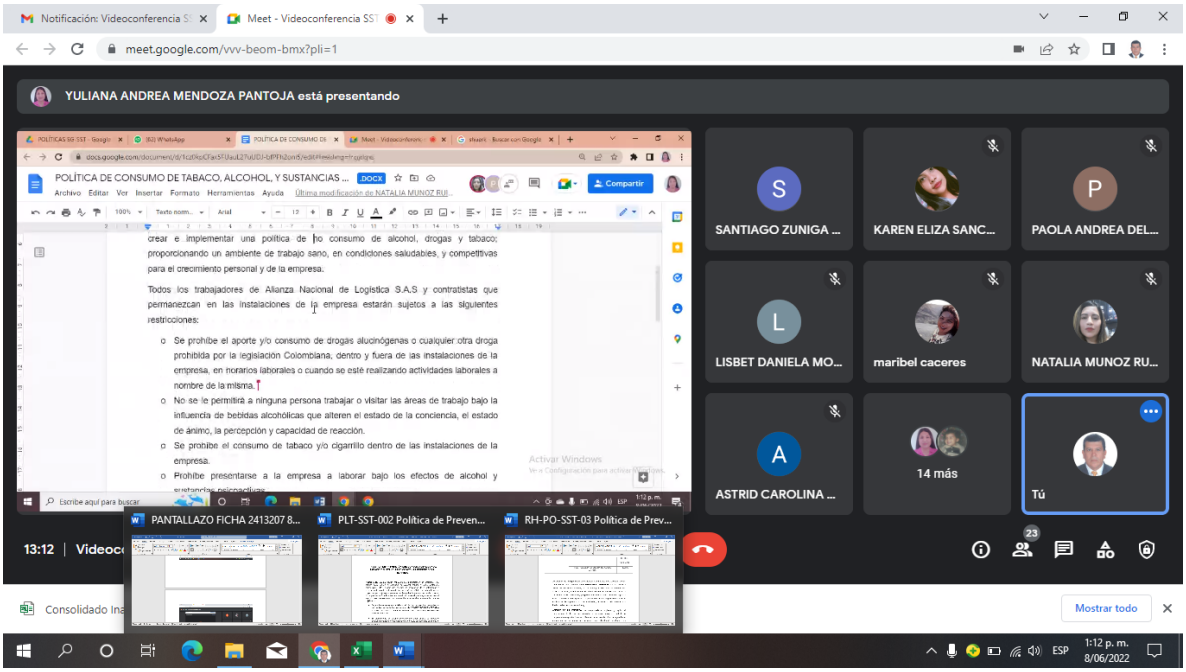
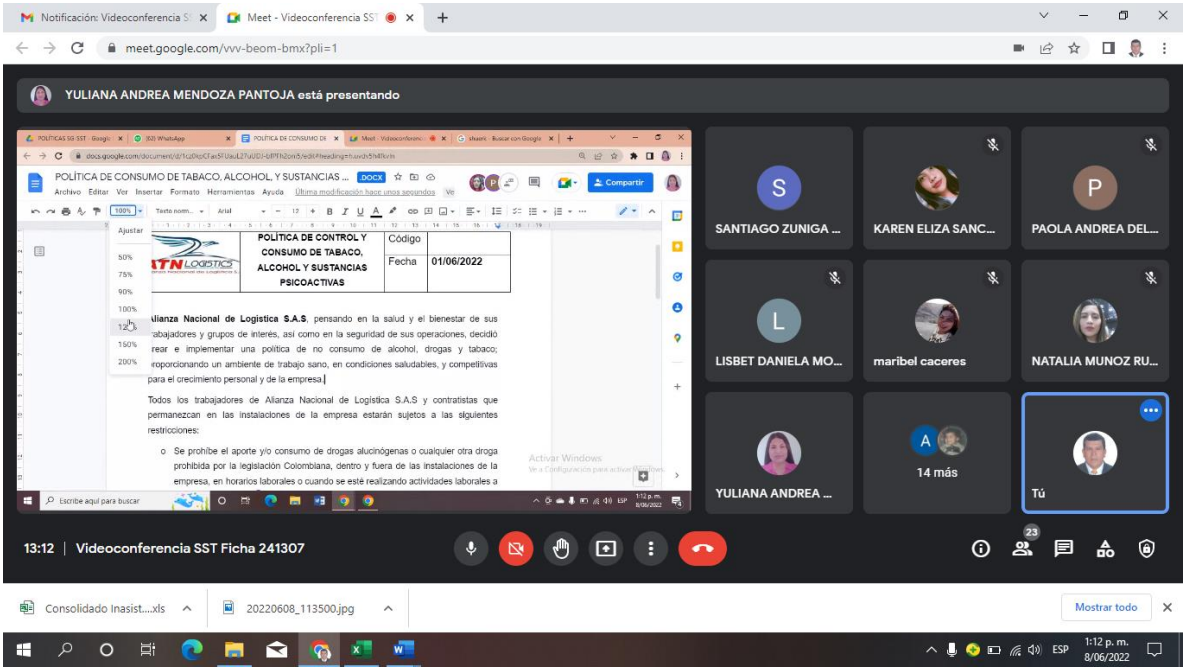
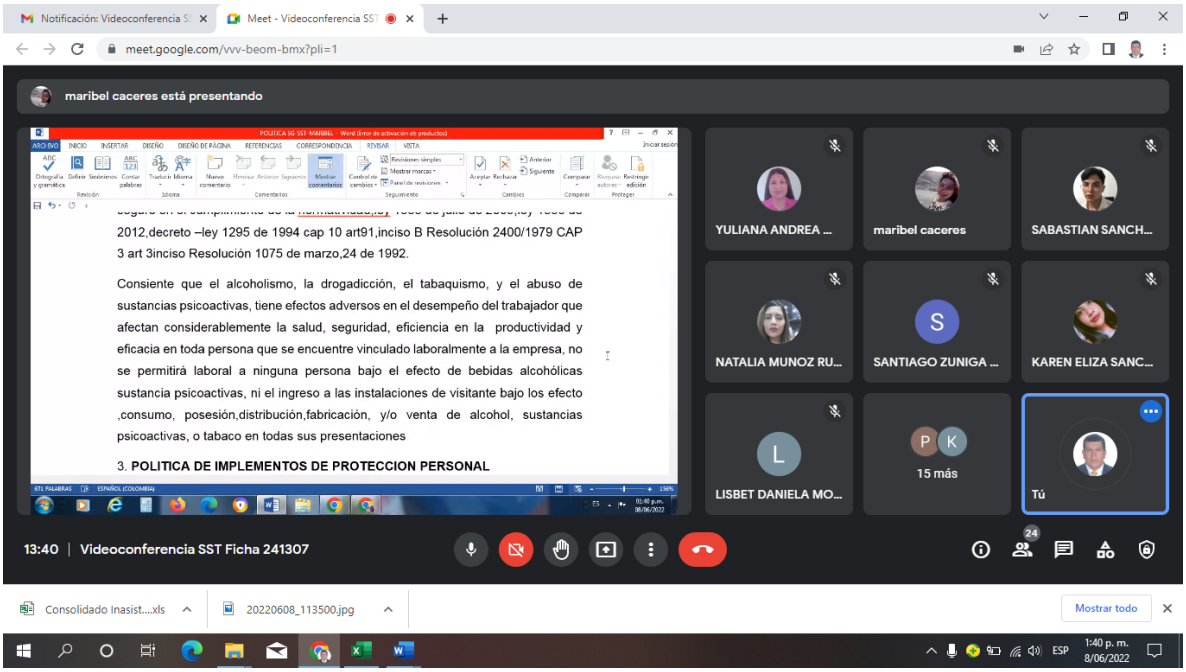

Notificación: Videoconferencia S
Meet - Videoconferencia SST
meet.google.com/vvv-beom-bmx?pli=1
JOSE DAVID CARVAJAL CAMAC...
TANIA MILLERLI BOLANOS ORTE...
LISBET DANIELA MONTERO GAR...
MARY LUZ YATACUE FIGUEROA
CARLOS ANTONIO VILLEGAS PO...
NATALIA MUNOZ RUIZ
DEISY ARELY OJEDA BENAVIDES
12 más
Tú
12:32 | Videoconferencia SST Ficha 241307
Consolidado Inasist....xls
20220608_113500.jpg
Mostrar todo
ESP
12:32 p. m.
8/06/2022


Notificación: Videoconferencia S
Meet - Videoconferencia SST
meet.google.com/vvv-beom-bmx?pli=1
CARLOS ANTONIO VILLEGAS PORRAS está presentando
Política de alcohol drogas y tabaquismo
POLÍTICA DE ALCOHOL DROGAS Y TABAQUISMO
La organización productiva Eogrup SAS, ha definido y establecido la política de alcohol, drogas y tabaquismo con el fin de promover, prevenir y fomentar el bienestar de sus trabajadores y demás partes interesadas, garantizando un ambiente sano y seguro, a través de la generación de hábitos de vida saludable.
Eogrup SAS, es consciente de los efectos adversos que produce el consumo de alcohol drogas y tabaco establece las siguientes prohibiciones y obligaciones:
• Se prohíbe la posesión y consumo de bebidas embriagantes y/o drogas ilícitas durante la jornada laboral, Se prohíbe a los trabajadores de la entidad fumar durante la jornada laboral o cuando se encuentre dentro de las instalaciones o que se encuentren realizando actividades lúdicas y permanezcan dentro de las instalaciones.
CARLOS ANTONIO ...
MARY LUZ YATACUE...
NATALIA MUNOZ RU...
ASTRID CAROLINA ...
LISBET DANIELA MO...
TANIA MILLERLI BO...
DEISY ARELY OJEDA...
12 más
Tú
12:36 | Videoconferencia SST Ficha 241307
Consolidado Inasist....xls
20220608_113500.jpg
Mostrar todo
ESP
12:36 p. m.
8/06/2022


Notificación: Videoconferencia S
Meet - Videoconferencia SST
meet.google.com/vvv-beom-bmx?pli=1
DEISY ARELY OJEDA BENAVIDES está presentando
DEISY ARELY OJEDA...
maribel caceres
TANIA MILLERLI BO...
ASTRID CAROLINA ...
LISBET DANIELA MO...
NATALIA MUNOZ RU...
SANTIAGO ZUNIGA ...
14 más
Tú
13:01 | Videoconferencia SST Ficha 241307
Consolidado Inasist....xls
20220608_113500.jpg
Mostrar todo
ESP
1:01 p. m.
8/06/2022


Notificación: Videoconferencia S
Meet - Videoconferencia SST
meet.google.com/vvv-beom-bmx?pli=1
YULIANA ANDREA MENDOZA PANTOJA está presentando
POLÍTICA DE CONSUMO DE TABACO, ALCOHOL, Y SUSTANCIAS ...
Compartir
crear e implementar una política de no consumo de alcohol, drogas y tabaco; proporcionando un ambiente de trabajo sano, en condiciones saludables, y competitivas para el crecimiento personal y de la empresa.
Todos los trabajadores de Alianza Nacional de Logística S.A.S y contratistas que permanezcan en las instalaciones de la empresa estarán sujetos a las siguientes restricciones:
Se prohíbe el aporte y/o consumo de drogas alucinógenas o cualquier otra droga prohibida por la legislación Colombiana, dentro y fuera de las instalaciones de la empresa, en horarios laborales o cuando se esté realizando actividades laborales a nombre de la misma.
No se le permitirá a ninguna persona trabajar o visitar las áreas de trabajo bajo la influencia de bebidas alcohólicas que alteren el estado de la conciencia, el estado de ánimo, la percepción y capacidad de reacción.
Se prohíbe el consumo de tabaco y/o cigarrillo dentro de las instalaciones de la empresa.
Prohíbe presentarse a la empresa a laborar bajo los efectos de alcohol y
PANTALLAZO FICHA 2413207 8...
PLT-SST-002 Política de Preven...
RH-PO-SST-03 Política de Prev...
SANTIAGO ZUNIGA ...
KAREN ELIZA SANC...
PAOLA ANDREA DEL...
LISBET DANIELA MO...
maribel caceres
NATALIA MUNOZ RU...
ASTRID CAROLINA ...
14 más
Tú
13:12 | Videoc
Mostrar todo
ESP
1:12 p. m.
8/06/2022


YULIANA ANDREA MENDOZA PANTOJA está presentando
POLÍTICA DE CONSUMO DE TABACO, ALCOHOL, Y SUSTANCIAS ...
Compartir
POLÍTICA DE CONTROL Y CONSUMO DE TABACO, ALCOHOL Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
Código
Fecha
01/06/2022
lianza Nacional de Logistica S.A.S, pensando en la salud y el bienestar de sus
abajadores y grupos de interés, así como en la seguridad de sus operaciones, decidió
rear e implementar una política de no consumo de alcohol, drogas y tabaco;
roporcionando un ambiente de trabajo sano, en condiciones saludables, y competitivas
para el crecimiento personal y de la empresa.
Todos los trabajadores de Alianza Nacional de Logística S.A.S y contratistas que
permanezcan en las instalaciones de la empresa estarán sujetos a las siguientes
restricciones:
Se prohíbe el aporte y/o consumo de drogas alucinógenas o cualquier otra droga
prohibida por la legislación Colombiana, dentro y fuera de las instalaciones de la
empresa, en horarios laborales o cuando se esté realizando actividades laborales a
SANTIAGO ZUNIGA ...
KAREN ELIZA SANC...
PAOLA ANDREA DEL...
LISBET DANIELA MO...
maribel caceres
NATALIA MUNOZ RU...
YULIANA ANDREA ...
14 más
Tú
13:12 | Videoconferencia SST Ficha 241307
Consolidado Inasist....xls
20220608_113500.jpg
Mostrar todo
ESP
1:12 p. m.
8/06/2022


maribel caceres está presentando
2012,decreto –ley 1295 de 1994 cap 10 art91,inciso B Resolución 2400/1979 CAP
3 art 3inciso Resolución 1075 de marzo,24 de 1992.
Consiente que el alcoholismo, la drogadicción, el tabaquismo, y el abuso de sustancias psicoactivas, tiene efectos adversos en el desempeño del trabajador que afectan considerablemente la salud, seguridad, eficiencia en la productividad y eficacia en toda persona que se encuentre vinculado laboralmente a la empresa, no se permitirá laboral a ninguna persona bajo el efecto de bebidas alcohólicas sustancia psicoactivas, ni el ingreso a las instalaciones de visitante bajo los efecto ,consumo, posesión,distribución,fabricación, y/o venta de alcohol, sustancias psicoactivas, o tabaco en todas sus presentaciones
3. POLITICA DE IMPLEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL
YULIANA ANDREA ...
maribel caceres
SABASTIAN SANCH...
NATALIA MUNOZ RU...
SANTIAGO ZUNIGA ...
KAREN ELIZA SANC...
LISBET DANIELA MO...
15 más
Tú
13:40 | Videoconferencia SST Ficha 241307
Consolidado Inasist....xls
20220608_113500.jpg
Mostrar todo
ESP
1:40 p. m.
8/06/2022